

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
(SESIÓN 6-SE-2016)

DRA. CORNEJO (DECANA E): Buenas tardes Señores Consejeros, vamos a dar inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad 2016. Vamos a proceder a pasar lista.

Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	JUSTIFICA
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	PRESENTE
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	PRESENTE
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
MG. LUZMILA VILMA FIGUEROA AMES	PRESENTE
DR. GUSTAVO NÉSTOR FRANCO PAREDES	PRESENTE
ESTUDIANTE KATHERINE INÉS PÁUCAR MANRIQUE	PRESENTE
ESTUDIANTE YAMELIT LIDIA REQUIZ REYES	PRESENTE
ESTUDIANTE MARCO DANIEL CHÁVEZ BARRETO	PRESENTE
ESTUDIANTE DR. DOUGLAS ENRIQUE HORNA CHICCHÓN	JUSTIFICA

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DRA. ANGELA CORNEJO V. DE ESPEJO	Vicedecana Académica
SR. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DRA. AMALIA LOLI PONCE	Directora Escuela Profesional de Enfermería
ALUM. LUIS DEL ROSARIO PEREZ	Sec. Gral. Centro Federado de Tecnología Médica

1. APROBACIÓN DE ACTA

1.1 Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 21 de octubre de 2016.

DRA. CORNEJO (DECANA E): ¿Si hubiera alguna observación al Acta?. Aprobado.

ACUERDO N° 029-SE-2016: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE OCTUBRE DE 2016.

2. DESPACHO

2.1 Resultados del Proceso de Ratificación Docente 2016.

DRA. CORNEJO (DECANA E): Es requisito indispensable para poder finalizar tanto el proceso de promoción 2014 que se reanuda en este año, como el proceso de ratificación 2016 que debieron esos dos procesos, deben estar aprobados con el conocimiento de la Comisión que ahora nos van a dar los resultados y el Consejo tendrá a bien aprobarlos para que puedan darse las Resoluciones de Decanato correspondientes y ser elevadas a nivel central, entonces vamos a dar inicio al proceso, al informe de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, bajo la presidencia del Dr. Shimabuku quien va a dar el informe de los resultados del proceso de evaluación para la ratificación 2016, tiene la palabra Dr. Shimabuku.

DR. SHIMABUKU: Gracias Doctora. A ver hemos recibido el encargo por medio de la Resolución Rectoral inicia este proceso el 14 de octubre, se aprueba el reglamento de evaluación docente, el día 21 se aprueba la comisión permanente de evaluación. Con Oficio 0109 con fecha 20 de octubre Decanato remite el listado completo de los docentes a presentarse al proceso de ratificación docente 2016.

Con Oficio N° 33 nuestra Comisión solicitó la asignación como docentes de apoyo para la evaluación del proceso de ratificación docente conformado por las siguientes docentes Silvia Suarez Cunza, docente Ana Delgado Vásquez y docente Luzmila Troncoso Corzo, fue aprobado con Resolución Decanal 2377 de la Facultad de Medicina del 26 de octubre del 2016.

Con Oficio N° 34 de nuestra Comisión se solicita la incorporación como miembro accesitario para la verificación del proceso de evaluación de ratificación docente 2014 al Dr. Pedro Rigoberto Ruiz Chunga, ha sido aprobado con Resolución Decanal 2349-D-FM del 27 de octubre del 2016.

Antes de pasar a los cuadros quiero decir que el trabajo de la comisión se realizó dentro de los plazos establecidos, sin inconvenientes, con un total de 175 expedientes evaluados de los cuales la totalidad quedo ratificada, con licencia 3 y no se presentaron 213, quienes se acogen a la sexta disposición transitoria del Reglamento sumando un total de 391.

Esta sexta disposición da facilidades para que el siguiente año 2017 se puedan ellos acoger a la ratificación.

Se enviara posteriormente una serie de recomendaciones que se ha discutido en la comisión que creemos que va a facilitar un mejor trabajo en el futuro.

Por necesidades se trabajó el día sábado 29 de octubre, el feriado martes 1 de noviembre y el sábado 6 de noviembre del presente año.

Este es el informe que he presentado al Decanato para que ustedes también el día de hoy para que puedan ser aprobados.

Acá está el consolidado general, hay varias columnas, primero de categorías, total de convocados, los que se presentaron, los que no se presentaron, total de licencias, total de ratificados y total de no ratificados, tanto en categorías de auxiliares, asociados y principales ¿no?.

En el caso de auxiliares convocados 285, se presentaron 135 y no se presentaron 95, total de licencias son 3, uno de Enfermería y dos Medicina Preventiva, total de ratificados 137.

Asociados 23, se presentaron 7, no se presentaron 16; 00 licencias y 7 ratificados y

Principales 133; 31 se presentaron, 182 no se presentaron, ratificados 31, no se ratificaron 00, en total se han ratificado 175 expedientes ¿no?.

Tenemos ahí ya por Departamentos ¿no?, tanto los auxiliares, como asociados y principales, es un cuadro bastante extenso, no lo voy a leer, están en amarillo nomás los que están con licencia. Ya muchas gracias por su atención.

Esto hemos presentado al Decanato para que sea visto hoy en esta Sesión en que el punto de la agenda es pues el informe de la Comisión de Evaluación respecto a la ratificación de los docentes.

DRA. CORNEJO (DECANA E): Gracias Dr. Shimabuku. Solo para complementar el porqué de tantos docentes que no se han presentado al proceso de ratificación y eso ha sido en virtud de una recomendación que se hizo desde el Vicerrectorado Académico en el sentido que de preferencia deberían presentarse a este proceso de ratificación quienes estaban por la promoción 2016, de tal manera que se dio opción a aquellos docentes que solamente tenían pendiente el proceso de ratificación; es decir eran profesores principales o eran profesores asociados o auxiliares que no reunían los requisitos para promocionarse, que podían esperar hasta el próximo año, los primeros meses que deberán pasar el proceso de ratificación.

DR. SHIMABUKU: Quiero hacerle entrega en sobre los resultados para que puedan ser publicados una vez que se apruebe este informe.

DRA. CORNEJO (DECANA E): Muchas gracias Doctor. ¿Alguna observación?. ¿Alguna observación?. Aprobado.

ACUERDO N° 030-SE-2016: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RATIFICACIÓN DOCENTE 2016 EN LAS CATEGORÍAS DE PRINCIPAL, ASOCIADO Y AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

DRA. CORNEJO (DECANA E): Bueno en segunda opción el proceso de promoción 2014 que va a presentar el informe uno de los miembros que en este caso se trata de la Dra. Elydia Mujica quien participo en la Comisión Transitoria responsable del proceso de promoción 2014. Tiene la palabra Dra. Mujica.

DRA. MUJICA: Buenas tardes Señora Decana, Señores Miembros del Consejo. Vamos a presentar el informe final de la Comisión Transitoria del proceso de Promoción 2014. La base legal del proceso en primer lugar la Resolución Rectoral 03221-R-14 con la cual se aprueba el cronograma y cuadro de plazas de Promoción Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Segundo se reanuda el proceso mediante Resolución 02013-R-16 que será evaluado por una Comisión Transitoria presidida por el Decano y el resultado ratificado mediante Resolución Rectoral para su inmediata ejecución presupuestal en el presente año fiscal.

Tercero la Resolución Rectoral N° 04934-R-16 del 14 de octubre de 2016, mediante la cual se aprueba el Cronograma de Promoción Docente 2014 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cuarto la Resolución de Decanato que aprueba la Comisión Transitoria RD N° 2359-D-FM-2016. Vamos ya al concurso en sí.

El número de plazas vacantes eran las siguientes para profesor principal a dedicación exclusiva para medicina habían 2 plazas vacantes y se presentaron 3 postulantes.

Profesor principal a 40 horas 3 plazas vacantes se presentaron 4 postulantes.

Profesor Principal a 20 horas 3 plazas vacantes se presentaron 9 postulantes.

En Profesor Asociado, 40 horas 1 plaza vacante, no se presentó ningún postulante.

A 20 horas 11 plazas vacantes, se presentaron 21 postulantes y a 15 horas había 1 plaza vacante no hubo tampoco postulantes, total de plazas vacantes eran 21 plazas y se presentaron en total 37 postulantes.

La comisión transitoria es la siguiente ha sido presidida por el Dr. Gerardo Ronceros Medrano, Decano de la Facultad de Medicina, de acuerdo a la Resolución Rectoral y los miembros la Dra. Ángela Rocío Cornejo Valdivia de Espejo, la Dra. Elydia Mujica Albán y la Dra. Vilma Béjar Castillo. Los resultados de la promoción el resultado es el siguiente según el puntaje:

PROMOCION A DOCENTE PRINCIPAL D.E. (2 VACANTES)

N°	Código	Apellidos y nombres	Departamento Académico	Puntaje	Resultado
1	058912	RIVAS DIAZ DE CABRERA LUISA HORTENSIA	Enfermería	83.86	Alcanzó Vacante
2	023841	ESPINOZA MORENO TULA MARGARITA	Enfermería	76.28	Alcanzó Vacante
3	025771	FIGUEROA AMES LUZMILA VILMA	Enfermería	75.04	No alcanzó vacante

PROMOCION A DOCENTE PRINCIPAL T.C. 40 HR. (3 VACANTES)

N°	Código	Apellidos y nombres	Departamento Académico	Puntaje	Resultado
1	057568	REATEGUI GUZMAN LUIS AMERICO	Pediatría	86.15	Alcanzó Vacante
2	0A0721	ROJAS ARMAS JUAN PEDRO	Ciencias Dinámicas	83.1	Alcanzó Vacante
3	056065	QUIROZ VASQUEZ MARIA FABIOLA	Enfermería	79.51	Alcanzó Vacante
4	02533A	FERNANDEZ GIUSTI VDA. DE PELLA ALICIA JESUS	Medicina Humana	76.8	No Alcanzó Vacante

PROMOCION A DOCENTE PRINCIPAL T.P. 20 HR. (3 VACANTES)

N°	Código	Apellidos y nombres	Departamento Académico	Puntaje	Resultado
1	090352	SOLIS ROJAS MIRIAN TERESA	Obstetricia	89.20	Alcanzó Vacante
2	08890E	CHAFLOQUE CERVANTES AUGUSTO BERNARDINO	Cirugía Humana	86.14	Alcanzó Vacante
3	07831A	SAAVEDRA LEVEAU JOSE LUIS	Cirugía Humana	79.14	Alcanzó Vacante
4	08727E	LEON GAMARRA HILMA MERY	Obstetricia y Ginecología	70.00	No alcanzó vacante
5	054119	PODESTA GAVILANO LUIS ENRIQUE	Medicina Humana	64.00	No alcanzó vacante
6	088889	CALIXTO DE MALCA EDITH NOEMI	Enfermería	59.85	No alcanzó vacante
7	089117	CARRASCO ESCOBEDO ELIAS JUAN	Medicina Humana	55.50	No alcanzó vacante

8	44636	MIRANDA ALVARADO ANGELICA	Enfermería	52.60	No alcanzó vacante
9	078492	HIDALGO GARCIA ARQUIMEDES	Medicina Humana	48.90	No alcanzó vacante

PROMOCION A DOCENTE ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL 20 HR. (11 VACANTES)

N°	Código	Apellidos y nombres	Departamento Académico	Puntaje	Resultado
1	0A1279	TARQUI MAMANI CAROLINA BEATRIZ	Medicina Preventiva y Salud Pública	89.93	Alcanzó Vacante
2	0A1471	CONTRERAS CAMARENA CARLOS WALTER	Medicina Humana	89.9	Alcanzó Vacante
3	0A1032	BARRON PASTOR HELI JAIME	Ciencias Dinámicas	86.28	Alcanzó Vacante
4	095052	POMA TORRES HUMBERTO RICARDO	Medicina Humana	78.57	Alcanzó Vacante
5	0A1034	HUAMAN GUTIERREZ OSCAR GUSTAVO	Nutrición	75.38	Alcanzó Vacante
6	0A0706	SOLIS VASQUEZ ZARELA ESTHER	Cirugía Humana	72.07	Alcanzó Vacante
7	089788	ZAVALETA LUJAN JENNY ELENISSE	Obstetricia	70.65	Alcanzó Vacante
8	0A1737	AVELLO CANISTO FRANCISCO MICHELE	Cirugía Humana	70.11	Alcanzó Vacante
9	0A0406	CASTELLANOS PANTOJA RUTH VILMA	Cirugía Humana	69.25	Alcanzó Vacante
10	0A1490	APARICIO PONCE JORGE RENATO	Obstetricia y Ginecología	68.8	Alcanzó Vacante
11	03141E	GUTIERREZ APARICIO CARLOS ANTONIO	Obstetricia y Ginecología	68.65	Alcanzó Vacante
12	0A0562	FLORES CORTEZ DAISY YESENIA	Ciencias Dinámicas	67.46	No alcanzó vacante
13	09823A	LEÓN ALVAREZ YOLANDA AURORA	Psiquiatría	66.25	No alcanzó vacante
14	0A1663	FLORES RAGAS CARLOS ALBERTO	Obstetricia y Ginecología	66	No alcanzó vacante
15	090379	TORRES CHAUCA MARIA LUISA	Obstetricia	65.05	No alcanzó vacante
16	0A1480	OTA NAKASONE ARTURO	Pediatría	64.15	No alcanzó vacante
17	0A1433	ARIAS CAYCHO LUIS CLEVER	Ciencias Dinámicas	63.01	No alcanzó vacante
18	0A1037	LLIMPE MITMA DE BARRÓN YESICA	Ciencias Dinámicas	58.61	No alcanzó vacante
19	090395	ALVARADO RODRÍGUEZ FLOR DE MARÍA	Obstetricia	51.7	No alcanzó vacante
20	090409	YACTAYO RODRÍGUEZ ANA MARGARITA	Psiquiatría	51.7	No alcanzó vacante
21	090409	GUERRERO MIRANDA MARY	Obstetricia	48.85	No alcanzó vacante

Eso es todo, Señora Decana.

DRA. CORNEJO (DECANA E): Gracias Dra. Mujica. Bien, hemos escuchado entonces los resultados del concurso de promoción docente 2014, quisiéramos poner a disposición este resultado de los honorables señores del Consejo para que puedan tener a bien si es que hubiera alguna observación. Si no hay observaciones, entonces damos por aprobados los resultados del concurso de promoción docente 2014.

ACUERDO N° 031-SE-2016: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS RESULTADOS DE LA PROMOCIÓN DOCENTE 2014 DE LAS CATEGORÍAS DE PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO 40 HORAS, PRINCIPAL A TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL 20 HORAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

DRA. CORNEJO (DECANA E): Para complementar la información en lo que corresponde al cronograma de este proceso que no concluye, estamos todavía en la primera etapa, vamos a decirlo así a nivel de la Facultad de Medicina donde se presentan los resultados al Consejo de Facultad y estos pueden ser ya publicados.

Se ha dado la Resolución 5312 que modifica el cronograma de promoción docente 2014 que fuera aprobado mediante Resolución Rectoral 4934 del 14 de octubre del 2016, de tal manera que del viernes 11 al martes 15 de noviembre se podrá todavía elevar, daban la posibilidad de elevar el informe de la promoción docente 2014, esta Resolución llegó con un poco de retraso y el miércoles 16 de noviembre deberían estarse dando ya en Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario los resultados, quiere decir que si hubiera alguna apelación o revisión, solicitud de revisión de expedientes, estos serían presentados al Decanato de la Facultad para que luego sean vistos a nivel central, es decir, las apelaciones no se revisan aquí a nivel de Facultad, las apelaciones se revisan en el Consejo Universitario en la comisión que le corresponde también es la homologa nuestra en el consejo de evaluación y perfeccionamiento docente.

Si tuvieran alguna pregunta, estamos en la posibilidad de responder, en relación a los promocionados, es decir, aquellos que han pasado de la categoría Asociado a Principal quedan algunas vacantes entonces para la categoría que dejan, este informe ha sido ya enviado porque era la premura que en el nivel central se tuviera este número de plazas que quedan vacantes para que puedan ser incorporadas al número de vacantes del proceso de promoción 2016; de tal manera que van a haber alrededor de 10 plazas para profesor asociado en las diferentes clases como se ha visto en el proceso para que puedan pasar al concurso de promoción 2016 y exactamente el mismo número de plazas de Auxiliar para Asociado que han sido 11, esas 11 plazas van a pasar al concurso de provisión 2017, que es un concurso que ya salieron las bases, ya se va a iniciar el cronograma en diciembre y debe de culminar el primer mes del año 2017.

Es la oportunidad también para decirles que como ha llegado recién hoy esas bases van a ser convenientemente difundidas a nivel de las Direcciones de los Departamentos y también de las Direcciones de las Escuelas para que lo conozca toda la comunidad Sanfernandina.

Los resultados de estos dos procesos tanto el de ratificación 2016 como el de promoción 2014 van a ser publicados en los paneles del patio central mientras también se hace la Resolución correspondiente para ser enviado a las instancias que corresponden en el nivel central.

Si no hay ningún otro comentario relacionado a este proceso, ni ninguna observación, entonces damos por culminada la Sesión Extraordinaria del día de hoy. Muchas gracias.